Machine Translated by Google
RCMOS - Revista Científica Multidisciplinaria El Conocimiento.
ISSN: 2675-9128. São Paulo-SP.

Año III, vol. 1 2023 | Presentación: 12/01/2023 | Aceptación: 14/01/2023 | Publicación: 16/01/2023 La alfabetización jurídica como herramienta para la transformación social: la difusión de la Ley Maria da Penha en la convivencia social

Alessandra Kemp

Resumen

Este artículo científico investiga el concepto de alfabetización jurídica como vector fundamental para la efectividad de la Ley N° 11.340/2006 (Ley Maria da Penha) en las relaciones sociales cotidianas. El problema de investigación se centra en la disonancia entre la existencia de la norma protectora y el desconocimiento de su contenido y alcance por parte de gran parte de la población, lo que perpetúa los ciclos de violencia. El objetivo general es analizar cómo la difusión del conocimiento jurídico más allá de los tribunales —en escuelas, empresas, iglesias y asociaciones comunitarias— actúa como mecanismo de prevención y transformación cultural. La metodología adoptada es el método deductivo, apoyado en una revisión bibliográfica y documental de obras y legislación publicadas hasta 2021. Los resultados demuestran que la mera validez de la ley es insuficiente para deconstruir el sexismo estructural; es necesario que la ley sea apropiada por la sociedad a través de una pedagogía cívica. Se concluye que la alfabetización jurídica empodera a las víctimas para romper el silencio y capacita a la red de apoyo informal, convirtiendo la interacción social en el principal ámbito para combatir la violencia de género.

Palabras clave: Alfabetización jurídica. Ley Maria da Penha. Transformación social. Violencia de género. Ciudadanía.

Abstracto

Este artículo científico investiga el concepto de alfabetización jurídica como vector fundamental para la efectividad de la Ley N° 11.340/2006 (Ley Maria da Penha) en las relaciones sociales cotidianas. El problema de investigación se centra en la disonancia entre la existencia de la norma protectora y el desconocimiento de su contenido y alcance por parte de gran parte de la población, lo que perpetúa los ciclos de violencia. El objetivo general es analizar cómo la difusión del conocimiento jurídico más allá de los tribunales —en escuelas, empresas, iglesias y asociaciones comunitarias— actúa como mecanismo de prevención y transformación cultural. La metodología adoptada es el método deductivo, apoyado en la revisión bibliográfica y documental de obras y legislación publicadas hasta 2021. Los resultados demuestran que la mera validez de la ley es insuficiente para deconstruir el machismo estructural; es necesario que la sociedad se apropie de la Ley mediante una pedagogía ciudadana. Se concluye que la alfabetización jurídica empodera a las víctimas para romper el silencio e instrumentaliza la red de apoyo informal, convirtiendo la convivencia social en el primer territorio en la lucha contra la violencia de género.

Palabras clave: Alfabetización jurídica. Ley María da Penha. Transformación Social. Violencia de Género. Ciudadanía.

1. Introducción

La promulgación de la Ley Maria da Penha (Ley nº 11.340/2006) representó un hito.
Civilizar el sistema jurídico brasileño, sacar la violencia doméstica de la esfera de la justicia
privacidad y colocarla bajo la protección del interés público y los derechos humanos. Sin embargo, casi
Dos décadas después de su promulgación, Brasil sigue enfrentando índices alarmantes de feminicidio y violencia.
contra las mujeres, lo que plantea interrogantes sobre los límites de la ley escrita frente a una cultura patriarcal.
arraigado. Este artículo propone que la efectividad de la norma depende no solo de la represión estatal, sino también
principalmente, la alfabetización jurídica de la población, entendida aquí como la capacidad de
para que las personas comprendan, interpreten y utilicen la Ley como herramienta para la emancipación.

Este es un artículo de acceso abierto publicado bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Machine Translated by Google

Año III, v.1 2023 | Envío: 12/01/2023 | Aceptado: 14/01/2023 | Publicación: 16/01/2023 en tu vida social diaria.

El concepto de alfabetización jurídica trasciende la mera alfabetización o el conocimiento.
Esta es una habilidad técnica reservada para los licenciados en derecho. Se refiere a la apropiación del lenguaje y los conceptos jurídicos.
Derechos legales para el ciudadano común, que le permitan reconocer las violaciones de derechos en su vida cotidiana.
y aprender qué caminos tomar para buscar reparación o protección. En el contexto de la violencia de
En el ámbito de género, la alfabetización jurídica es la clave que permite a una mujer identificar ese control financiero.
La humillación psicológica a la que está sometida constituye un delito, y no la "forma de ser" de su pareja.
Sin este entendimiento, la ley sigue siendo un texto frío y distante, incapaz de alterar la realidad.
La cruda realidad de las relaciones abusivas que se producen en el seno de los hogares.

La razón de ser de este estudio radica en la necesidad urgente de cambiar el enfoque del debate jurídico.
a menudo excesivamente centrado en el proceso penal y el castigo del delincuente, para la prevención
y cambio cultural. La transformación social que busca la Constitución de 1988 requiere un cambio cultural.
La ciudadanía activa solo es posible cuando quienes tienen derecho a derechos legales comprenden el alcance total de sus protecciones.
Analizar cómo se difunde —o se silencia— la Ley Maria da Penha en los espacios de interacción social.
(trabajo, escuela, comunidad religiosa) es fundamental para comprender las barreras que aún impiden
Igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en Brasil.

El trabajo se estructura en torno a cuatro temas centrales de debate. En primer lugar, aborda...
El concepto de alfabetización jurídica y su función sociológica en la democratización del acceso a la justicia.
A continuación, se analiza la Ley Maria da Penha no solo como una ley represiva, sino también como un instrumento.
Enfoque pedagógico para la reeducación social. El tercer tema investiga los espacios donde se difunde la norma.
observando cómo el conocimiento jurídico impregna el tejido social y altera los comportamientos en
Entornos corporativos y comunitarios. Finalmente, se abordan los desafíos estructurales y la desinformación.
que obstaculizan esta alfabetización. La metodología se basa en una revisión bibliográfica de la doctrina.
Análisis jurídico y sociológico hasta el año 2021, con el objetivo de lograr una síntesis crítica sobre el tema.

2. El concepto de alfabetización jurídica y la democratización de la justicia.

La alfabetización jurídica es un concepto que surge de la sociología del derecho.
y educación crítica, abordando directamente la necesidad de empoderamiento legal de
vulnerables. A diferencia del conocimiento dogmático que se enseña en las universidades, la alfabetización jurídica se centra en
La utilidad del derecho en la vida práctica. Se trata de dotar a los ciudadanos de las habilidades necesarias para interpretar la ley.
Un mundo visto a través de la lente de la justicia, entendiendo que las relaciones sociales están impregnadas de
derechos y deberes. En una sociedad profundamente desigual como Brasil, donde el acceso a
La justicia formal es costosa y burocrática, por lo que el conocimiento de la ley se convierte en lo primero, y a menudo en lo más importante...
Único: un escudo contra la arbitrariedad y la explotación.

La democratización de la justicia no se limita a abrir las puertas del poder judicial ni a realizar nombramientos.

Este es un artículo de acceso abierto publicado bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Machine Translated by Google

Año III, v.1 2023 | Envío: 12/01/2023 | Aceptado: 14/01/2023 | Publicación: 16/01/2023 de defensores públicos, aunque estas son medidas esenciales. La verdadera democratización ocurre

A nivel cognitivo y cultural, cuando la población deja de ver la Ley como un instrumento de la opresión estatal y comienza a verla como un patrimonio colectivo de garantías. La alfabetización jurídica actúa para superar la "pobreza legal", un fenómeno en el que la privación material se ve exacerbada por incapacidad para reclamar derechos básicos. En el caso de las mujeres, esta pobreza jurídica histórica fue reforzado por siglos de un Código Civil que los trataba como relativamente incapaces, creando una La alfabetización busca romper con una cultura de silencio y sumisión.

La complejidad del lenguaje jurídico, con sus tecnicismos y latín arcaico, actúa como un Una barrera simbólica que aleja a las personas de la justicia. Por lo tanto, la alfabetización jurídica implica un esfuerzo de traducción y simplificación, sin pérdida de contenido. Es el proceso de explicar qué es una «medida». "Orden de protección de emergencia" o "pensión alimenticia provisional" para que una mujer sin educación formal... para que pueda comprender y exigir. Este proceso de traducción no es solo lingüístico, sino también político, porque Transfiere el poder del experto (el abogado/juez) al titular del derecho (el ciudadano), permitiendo que Estos últimos deben participar activamente en la defensa de sus intereses y en la supervisión de las instituciones.

Desde la perspectiva de Paulo Freire, la educación no cambia el mundo, la educación cambia a las personas. Las personas cambian el mundo. La alfabetización jurídica sigue esta premisa: al educar legalmente a las personas, La participación de la comunidad en los derechos de las mujeres altera la percepción colectiva de lo que es aceptable o Intolerable en las relaciones de género. La ley, cuando se entiende, deja de ser una abstracción y Se convierte en una práctica social. Una mujer con conocimientos jurídicos no solo se defiende, sino que se convierte en... multiplicador, guiando a hijas, vecinas y compañeras de trabajo, creando una red informal de Una protección que suele ser más rápida y eficaz que la propia policía.

La relación entre la alfabetización jurídica y la ciudadanía está inextricablemente ligada. No existe una ciudadanía plena donde Persiste la ignorancia respecto a las leyes que rigen la interacción social. El Estado de Derecho Democrático. Presupone que los ciudadanos saben, por ejemplo, que la violencia psicológica es un delito y que el Estado tiene El deber de proporcionar refugio. Cuando este conocimiento se difunde, aumenta la demanda de servicios. La alfabetización pública está aumentando y cada vez es más rigurosa, lo que ejerce presión sobre el Estado para que mejore sus políticas. Por lo tanto, el sistema jurídico genera un círculo virtuoso de rendición de cuentas y responsabilidad social. transformar sujetos pasivos en ciudadanos exigentes.

En el contexto empresarial y laboral, la alfabetización jurídica en materia de acoso sexual y moral, Los problemas relacionados con la violencia de género han transformado el entorno empresarial. La difusión de leyes El cumplimiento de la legislación laboral y penal, a través de la capacitación en materia de cumplimiento, crea una cultura... de intolerancia. Esto demuestra que la alfabetización jurídica no solo se produce en las aulas, sino también en la sociedad. En todos los ámbitos sociales. Sabiendo que un piropo agresivo no es un cumplido, sino acoso. Tal como lo define la ley, cambia la dinámica de poder entre superiores y subordinados, protegiendo la dignidad de... Las mujeres en el mercado laboral.

Este es un artículo de acceso abierto publicado bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Machine Translated by Google

Año III, vol. 1 2023 | Envío: 12/01/2023 | Aceptado: 14/01/2023 | Publicación: 16/01/2023

Las tecnologías de la información y la comunicación desempeñan hoy un papel dudoso en Alfabetización jurídica. Si bien por un lado facilitan el acceso a la legislación y a los vídeos explicativos, por otro lado Difunden interpretaciones erróneas y noticias falsas sobre temas legales . Verdadera alfabetización jurídica en la era digital. También implica la capacidad de filtrar la información, distinguiendo lo que es ley real de lo que es opinión. infundado. Los proyectos de extensión universitaria y la actividad de la OAB (Colegio de Abogados de Brasil) en las redes sociales son vitales para para garantizar que la información que llega a la interacción social sea fiable e informativa.

La intersección con los servicios sociales es otro punto central. El trabajador social, a menudo El portal que permite a las mujeres vulnerables acceder a los servicios públicos actúa como un agente de alfabetización. experiencia jurídica en la explicación de la seguridad social, el bienestar y los derechos familiares. Esta integración de conocimientos Esto es crucial, ya que las mujeres que son víctimas de violencia a menudo no buscan ayuda en la comisaría por miedo a... perder la capacidad de mantener a sus hijos. Alfabetización jurídica económica: saber que tiene derecho a una pensión alimenticia, al reparto de activos, al beneficio social: elimina el obstáculo financiero que la ata al ciclo de violencia.

El papel de los líderes comunitarios en la alfabetización jurídica es estratégico. En las comunidades Cuando el estado está ausente, el líder comunitario, el pastor o el director de la escuela son los puntos de referencia para autoridad. Empoderar a estos líderes con conocimientos básicos de la Ley Maria da Penha es la forma más eficaz. Son eficientes en la difusión de información jurídica. Traducen la ley al idioma local, adaptando los conceptos al contexto. La realidad del territorio y ganarse la confianza de las víctimas que nunca entrarían en una oficina de Práctica jurídica tradicional.

En conclusión, esta sección muestra que la alfabetización jurídica es el puente entre la validez formal de la ley y... Su eficacia social. Transforma la fría letra del código en una herramienta para la vida. Para la Ley Maria da Penha Penha, esto significa transformar un instrumento punitivo en un instrumento liberador, donde el La sociedad, al conocer la ley, se convierte en guardiana de su aplicación, previniendo así la violencia. La vida doméstica puede normalizarse o ignorarse en la interacción social cotidiana.

3. La Ley Maria da Penha como instrumento pedagógico y cultural.

La Ley N° 11.340/2006 fue concebida con un carácter híbrido e innovador: es, al mismo tiempo tiempo, penal, procesal, civil y bienestar. Sin embargo, su aspecto más revolucionario y Su carácter educativo suele estar infrautilizado. La ley no solo busca castigar al agresor, sino también para reeducar a la sociedad. En sus artículos iniciales, establece que la violencia doméstica es una violación de los derechos humanos, una afirmación que contradice directamente el dicho popular de que "en "No te metas en una pelea entre marido y mujer." La ley enseña que sí debes meterte, porque... Lo que ocurre a puerta cerrada es de interés público.

La clasificación de las formas de violencia en el artículo 7 de la ley (física, psicológica, sexual, (patrimonial y moral) es una lección de sociología aplicada. Al nombrar comportamientos que antes eran invisibles

Este es un artículo de acceso abierto publicado bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Machine Translated by Google

Año III, v.1 2023 | envío: 12/01/2023 | aceptado: 14/01/2023 | publicación: 16/01/2023 o trivializada, la ley cumple una función didáctica: le da nombre al dolor. Muchas mujeres vivieron durante años de sufriendo sin saber que la destrucción de sus documentos, la retención de su salario o el aislamiento La violencia perpetrada por sus amigos fue una forma de violencia. El carácter educativo de la ley radica en validar esa experiencia. de la víctima, diciéndole que lo que está sufriendo tiene un nombre, es ilegal y no debe ser tolerado. Esto altera la La subjetividad de las mujeres y su posición en la vida social.

La imposición de medidas educativas al agresor, y no solo penas de prisión, refuerza esta idea. Un sesgo transformador. La participación en grupos reflexivos para hombres que perpetran violencia es un Una estrategia de alfabetización legal y emocional centrada en la deconstrucción de la masculinidad tóxica. La ley entiende que arrestar al agresor sin abordar la raíz cultural de su comportamiento a menudo solo Retrasa la agresión. La interacción social solo se vuelve segura cuando el hombre comprende que... Una mujer no es de tu propiedad. Por lo tanto, la ley busca intervenir en la cultura sexista que crea al agresor. y no solo en el acto aislado de agresión.

La difusión de la Ley Maria da Penha en los centros educativos, tal como lo prevé expresamente la legislación. (especialmente después de los cambios recientes que incluyeron contenido sobre violencia contra las mujeres en (planes de estudio), es una apuesta por el cambio generacional. El entorno escolar es un microcosmos de interacción social. Enseñar a niños y niñas sobre el respeto, el consentimiento y la igualdad de género, a la luz de la Ley Maria da Penha. El objetivo de Penha es evitar que los conflictos en las citas entre adolescentes se conviertan en relaciones sentimentales. Comportamientos abusivos en la edad adulta. La educación jurídica escolar crea una base ética donde se rechaza la violencia. No por miedo al castigo, sino por convicción moral.

Los medios de comunicación desempeñan un papel crucial como vector de esta herramienta educativa. Las telenovelas, Las películas y las campañas publicitarias que abordan la Ley Maria da Penha traducen el lenguaje jurídico a... Lenguaje de masas. Cuando un personaje de una telenovela denuncia a su marido y obtiene una orden judicial. Las medidas de protección permiten que millones de espectadoras vean la aplicación práctica de la ley. Esto es comercialización social . Es una forma poderosa de alfabetización jurídica difusa, que inserta el tema en las conversaciones de los bares, en Las cenas familiares y las redes sociales están normalizando la denuncia y desestigmatizando a la víctima.

El impacto cultural de la ley también se evidencia en los cambios en el idioma y las costumbres. Las expresiones y los chistes sexistas que antes se aceptaban en entornos sociales ahora están siendo cuestionados. A la luz de la nueva conciencia legal, el acoso callejero, antes visto como flirteo, ahora se considera... Acoso. La ley actúa como un faro moral, redefiniendo los límites de lo que es aceptable. Aunque la Aunque el cambio cultural es lento y enfrenta resistencia, la existencia de la Ley Maria da Penha ha impuesto una nueva Un estándar de civismo que obliga a la sociedad a adaptarse, incluso en contra de los deseos de ciertos sectores. conservadores.

La función educativa del derecho también se extiende a los profesionales jurídicos. Jueces, fiscales Y los agentes de policía, a menudo formados en una tradición patriarcal, se vieron obligados a actualizarse y a confrontar sus propios prejuicios. La formación obligatoria en género para estos

Este es un artículo de acceso abierto publicado bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Machine Translated by Google

Año III, vol. 1 2023 | Envío: 12/01/2023 | Aceptado: 14/01/2023 | Publicación: 16/01/2023 La alfabetización jurídica profesional es una forma de alfabetización jurídica interna dentro del sistema de justicia. La ley enseña al sistema...

No se puede juzgar a una mujer víctima de violencia con el mismo criterio que se utiliza para juzgar un contrato.

comercial; se necesita una perspectiva de género para aplicar la justicia de manera equitativa.

La Ley Maria da Penha también educó a la sociedad sobre la importancia de la autonomía.

La situación financiera de las mujeres. Mediante medidas de protección de activos y derivaciones a programas.

En lo que respecta al empleo y los ingresos, la ley reconoce que la libertad económica es un requisito previo para la libertad física.

En entornos sociales, esto fomenta redes de emprendimiento y solidaridad femenina, donde

Las mujeres se apoyan mutuamente en sus negocios como una forma de resistencia y empoderamiento mutuo.

ante la violencia doméstica.

Otro aspecto didáctico es el énfasis en la red de servicios. La ley no centraliza la solución en el...

No se trata solo de vigilancia policial, sino que articula una red compuesta por servicios de salud, asistencia social y justicia. Esto enseña a la sociedad...

que la violencia es un problema complejo y multifactorial. La alfabetización jurídica en este caso implica saber

que el centro de salud, al identificar lesiones sospechosas, tiene el deber de notificar y brindar atención. Esta visión

Los factores sistémicos impregnan la interacción social, creando múltiples puntos de apoyo para la víctima.

En resumen, la Ley Maria da Penha es mucho más que un código penal para maridos.

violento; es un proyecto de civilización. Su éxito no debe medirse únicamente por el número de

prisiones, pero por la cantidad de conversaciones que generó, por las conciencias que despertó y por la

Se salvaron vidas incluso antes del primer ataque físico, gracias a la información. ¿Cómo?

Como herramienta pedagógica, reescribe las reglas del contrato social entre hombres y mujeres.

establecer la dignidad humana como principio fundamental de la vida afectiva y familiar.

4. Espacios de difusión: de la empresa a la comunidad religiosa

La efectividad social de la Ley Maria da Penha depende de su alcance, es decir, de su...

La capacidad de penetrar en los diversos espacios donde transcurre la vida. El entorno corporativo, por ejemplo.

Por ejemplo, ha demostrado ser una plataforma estratégica para la difusión de la alfabetización jurídica. Empresas que

Las empresas que adoptan políticas ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) han incluido la lucha contra la violencia.

La sociedad nacional es un componente clave de su agenda de responsabilidad social. No se trata solo de filantropía; se trata de inteligencia.

Se trata de un problema empresarial, ya que las empleadas que son víctimas de violencia experimentan una disminución de la productividad y un mayor absentismo.

En este escenario, los departamentos de Recursos Humanos y Cumplimiento han creado canales para

Programas de denuncia y apoyo que se extienden más allá de los muros de la empresa. Alfabetización jurídica en el lugar de trabajo.

Incluye charlas, folletos y la garantía de que la mujer no será despedida si necesita tomarse un tiempo libre para...

Respecto a la violencia. Cuando una empresa toma postura, envía un mensaje poderoso a todo el mundo.

Sus compañeros (hombres y mujeres) entienden que la violencia doméstica es inaceptable. Este aprendizaje

El empleado se lo lleva a su casa, influyendo en su comportamiento en el ámbito privado.

En Brasil, las organizaciones religiosas, las iglesias y los templos son espacios para la interacción social.

Este es un artículo de acceso abierto publicado bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Machine Translated by Google

Año III, v.1 2023 | Envío: 12/01/2023 | Aceptado: 14/01/2023 | Publicación: 16/01/2023 inmensa relevancia e influencia.
Históricamente, algunas interpretaciones religiosas se han utilizado para

mantener a las mujeres en situaciones de sumisión. Sin embargo, un creciente movimiento de "teología"

Los grupos "feministas" y de mujeres dentro de las iglesias han utilizado espacios religiosos para difundir la

Maria da Penha Law. La alfabetización jurídica en estos ámbitos es delicada, pero vital. Se trata de conciliar...

Combinar la fe con los derechos civiles, demostrando que la dignidad de la mujer es un valor sagrado y legal.

Los pastores y sacerdotes capacitados pueden ser los primeros en identificar la violencia y orientar la búsqueda de ayuda.

asistencia legal.

Las asociaciones de vecinos y los grupos comunitarios de las comunidades marginadas son los guardianes de la ley en estos territorios.

donde el Estado es escaso. En estos lugares, la difusión de la Ley Maria da Penha se produce de boca en boca.

"Boca", de círculos de conversación y arte (teatro, hip-hop, slam). La alfabetización jurídica popular es

Pragmático: enseña cómo usar la aplicación de la policía, cómo solicitar una orden de protección sin un abogado,

donde se encuentra la casa de la mujer. Esta difusión orgánica crea una cultura de vigilancia comunitaria, donde la

El vecino abusivo sabe que la comunidad lo está vigilando.

El sistema de salud es otro espacio crucial para la difusión. La sala de espera del centro de salud o

Las áreas de triaje de emergencia son lugares donde la información sobre la ley puede salvar vidas. Profesionales de

Los profesionales de la salud actúan como educadores legales al repartir folletos, hacer las preguntas adecuadas y dar explicaciones.

La violencia afecta tanto a la salud física como a la mental. La denuncia obligatoria de la violencia no solo es...

Superar la burocracia es un acto de ciudadanía que integra a las mujeres en la red oficial de protección.

Los espacios de ocio y cultura también han sido ocupados por la agenda. El protocolo "No es

"No", una frase muy utilizada en carnavales y fiestas, es una aplicación práctica de la Ley contra el Acoso Sexual y...

Principios de la Ley Maria da Penha. Bares y restaurantes que capacitan a sus empleados para ayudar.

Las mujeres en situación de riesgo están aplicando conocimientos jurídicos en el servicio al cliente.

Estas iniciativas transforman el entorno recreativo en un espacio seguro, reforzando la idea de que...

El respeto por el cuerpo de la mujer es innegociable en todas partes.

A pesar de los riesgos, internet y las redes sociales han posibilitado la formación de comunidades.

Redes de apoyo virtuales. Páginas gestionadas por abogadas, influencers y colectivos feministas democratizan el acceso a la atención médica...

El conocimiento jurídico crece exponencialmente. Compartiendo experiencias, los "expuestos" de

agresores (con las debidas precauciones legales) y la propagación viral de información sobre derechos crean una

Un sentimiento de sororidad digital. Para muchas mujeres geográficamente aisladas, internet es el único canal de comunicación.

acceso a conocimientos jurídicos y la comprensión de que no están solos.

Los sindicatos y las asociaciones profesionales también han incorporado esta agenda. Al negociar

cláusulas en los convenios colectivos que protegen a las mujeres víctimas de violencia o que garantizan permisos.

A medida que los sindicatos amplían su alcance, difunden la ley y protegen a las trabajadoras. La lucha por la igualdad salarial y...

Las luchas contra el acoso laboral son dos caras de la misma moneda que la violencia doméstica, porque la dependencia

Las dificultades económicas son la atadura que limita a muchas mujeres. La formación jurídica y la participación sindical empoderan a las mujeres.

Este es un artículo de acceso abierto publicado bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Machine Translated by Google
RCMOS – Revista Científica Multidisciplinaria El Conocimiento.
ISSN: 2675-9128. São Paulo-SP.

Año III, v.1 2023 | Envío: 12/01/2023 | Aceptado: 14/01/2023 | Publicación: 16/01/2023 como trabajador y como ciudadano.

La universidad, a través de sus programas de extensión, tiene el deber de ir más allá de los muros académicos. Clínicas de La legislación, las oficinas modelo y los proyectos de justicia móvil aportan conocimientos técnicos a... plazas y comunidades. El estudiante de derecho que participa en estas acciones aprende la función social de su profesión, mientras que la comunidad recibe información calificada. Este intercambio de conocimientos es la La esencia de la universidad pública y el compromiso social de la educación superior.

Por lo tanto, la difusión de la Ley Maria da Penha no puede depender únicamente de las campañas. acciones gubernamentales esporádicas. Debe ser un esfuerzo capilar, integrado y constante, presente en todos los espacios de socialización. Cuando se discute la ley en la iglesia, durante las pausas para el café en el trabajo, en En las reuniones de padres y maestros y en las fiestas vecinales, deja de ser un texto abstracto para convertirse en cultura viva. Es esta omnipresencia del tema la que, poco a poco, sofoca la cultura de la violencia y abre espacio para... Una nueva ética de convivencia basada en el respeto mutuo y la igualdad de derechos.

5. Desafíos estructurales: resistencia cultural y desinformación

A pesar de los innegables avances, la difusión de la Ley Maria da Penha y la alfabetización jurídica siguen siendo retos. Se enfrentan a enormes barreras erigidas por el sexismo estructural y, más recientemente, por... Polarización política y desinformación. La resistencia cultural a la ley no es meramente pasiva; es multifacética. A veces activa y organizada. Los sectores conservadores de la sociedad a menudo etiquetan la discusión. En lo que respecta a la igualdad de género, la considera una "ideología de género", un término utilizado para deslegitimar las políticas. medidas públicas para proteger a las mujeres y bloquear el debate en las escuelas. Esta prohibición del diálogo impide que el conocimiento jurídico llegue a las nuevas generaciones, perpetuando la ignorancia que alimenta la violencia.

La desinformación legal, amplificada por las redes sociales, es un obstáculo moderno y peligroso. En Internet circulan interpretaciones distorsionadas de la ley, que afirman que "privilegia a las mujeres" o "Destruye la familia." Mitos como el de que la palabra de una mujer basta para obligar a un hombre sin... Las pruebas, o la idea de que la ley sirve para la venganza personal, crean un ambiente de hostilidad y desconfianza. La alfabetización jurídica, en este contexto, debe ser combativa, deconstruyendo estas falacias con... datos, hechos y explicación técnica correcta sobre el debido proceso y el derecho a una audiencia justa, que son Garantizado para todos.

La normalización de la violencia psicológica es otro desafío. Mientras que la agresión física es visible. y socialmente repudiada (aunque no siempre), violencia sutil: control, celos excesivos, la La descalificación aún se romantiza en la interacción social como "prueba de amor". Alfabetización El sistema legal necesita penetrar esta capa subjetiva, lo cual es extremadamente difícil. Convencer a un La sociedad reconoce que vigilar el teléfono móvil de la esposa es una violación de los derechos humanos y un delito penal. Esto exige un cambio de paradigma en cuanto al significado de privacidad y autonomía dentro del matrimonio.

Este es un artículo de acceso abierto publicado bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Machine Translated by Google
RCMOS – Revista Científica Multidisciplinaria El Conocimiento.
ISSN: 2675-9128. São Paulo-SP.

Año III, vol. 1 2023 | Envío: 12/01/2023 | Aceptado: 14/01/2023 | Publicación: 16/01/2023

La desigualdad racial y de clase crea abismos en el acceso a la formación jurídica. La Ley Maria da Penha

La Ley Penha es universal, pero su aplicación no lo es. Las mujeres negras y las mujeres de comunidades marginadas se enfrentan a obstáculos.

barreras lingüísticas adicionales, racismo institucional y falta de acceso a internet o espacios de

debate. Para estas mujeres, la ley a menudo llega solo como un brazo punitivo del Estado (cuando

La policía entra en la favela), y no como un instrumento de protección. El desafío es adaptar el lenguaje y el

medios de difusión para garantizar que la alfabetización jurídica sea inclusiva y no reproduzca las desigualdades.

problemas sociales del país.

La dependencia económica estructural sigue siendo el mayor enemigo de la eficacia de la ley.

De nada sirve que una mujer conozca sus derechos si no tiene forma de alimentar a sus hijos sin el maltratador.

La alfabetización jurídica debe ir acompañada de políticas de empoderamiento económico, pero la crisis

Las dificultades económicas y el desempleo debilitan esta red. El reto consiste en conectar el derecho a la supervivencia.

Material. El discurso jurídico vacío, desconectado de las necesidades del estómago, no genera...

transformación social sostenible.

La revictimización institucional también desinforma a la sociedad. Cuando una mujer denuncia...

y es maltratado en la comisaría o desacreditado en los tribunales, el mensaje que se transmite a la sociedad

La realidad social es que "denunciar es inútil". Este efecto rebote socava los esfuerzos en materia de alfabetización jurídica.

La sociedad observa la impunidad o la negligencia y concluye que la ley es ineficaz. Por lo tanto, la alfabetización

Esto debe ir acompañado de una mejora constante en la prestación de servicios judiciales, para que...

La práctica debe corresponderse con la teoría enseñada.

La ausencia de hombres en el debate es una falla estratégica. Con frecuencia, las conferencias sobre el

La Ley Maria da Penha está diseñada exclusivamente para un público femenino. Es necesario tener conocimientos jurídicos.

Llegar a los hombres, ya que estadísticamente son los perpetradores de la violencia. Crear espacios para el diálogo.

donde los hombres pueden aprender sobre la ley no solo al ser acusados, sino al ser llamados a la acción.

La responsabilidad del cambio es un reto metodológico al que las empresas deben enfrentarse.

escuelas e instituciones.

Finalmente, el desmantelamiento de las políticas públicas para proteger a las mujeres durante los tiempos de

La austeridad fiscal o el conservadurismo político representan un paso atrás. Recorte de fondos

Los refugios o los programas educativos debilitan la red de protección. La sociedad civil y

Los abogados deben estar atentos para garantizar que la alfabetización jurídica no sea simplemente un esfuerzo.

Voluntaria, pero una política estatal duradera. La ley no puede ser letra muerta; necesita...

Se necesita presupuesto y voluntad política para seguir transformando la interacción social.

6. Conclusión

El análisis realizado en este artículo ha demostrado que la alfabetización jurídica no es un lujo.

académica, pero una necesidad vital para la realización de los derechos humanos de las mujeres en

Este es un artículo de acceso abierto publicado bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Machine Translated by Google

Año III, v.1 2023 | Envío: 12/01/2023 | Aceptado: 14/01/2023 | Publicación: 16/01/2023 Brasil. La Ley Maria da Penha, más que un mecanismo de castigo, ha demostrado ser una herramienta poderosa.

Un instrumento de pedagogía social, capaz de redefinir los contornos de la vida social y familiar.

Sin embargo, su plena eficacia depende directamente de hasta qué punto la sociedad se apropie de sus conceptos.

y valores. La transformación social deseada no vendrá solo de los despachos de los jueces, sino también de las aulas.

desde aulas, plantas de fábricas, templos y reuniones vecinales donde se debate la ley,

comprendido y aplicado.

Se ha demostrado que la difusión del conocimiento jurídico actúa como una vacuna contra

violencia. Al empoderar a las mujeres con la información de que tienen derechos y una red de apoyo,

La alfabetización jurídica rompe el aislamiento impuesto por el agresor. Simultáneamente, al educar a la sociedad,

En esta comunidad se crea un entorno hostil a la impunidad y acogedor para la víctima. La profesión jurídica y...

Los profesionales del derecho tienen el deber ético de interpretar esta norma, simplificándola.

Un lenguaje que, sin perder profundidad, garantice que la justicia sea un bien accesible para todos.

independientemente de la clase social o el nivel educativo.

Los espacios de difusión analizados —escuelas, empresas e iglesias— muestran que la lucha contra

La violencia es un problema multidisciplinario. La integración de factores legales, sociales, educativos y económicos es esencial.

La única manera de afrontar un fenómeno tan complejo es mediante la alfabetización jurídica, que debe ser transversal.

que impregna todos los ámbitos de la vida. La empresa que protege a sus empleados, la escuela que enseña respeto.

Y la iglesia que acoge sin juzgar es, en última instancia, una garante de la Ley Maria da Penha tanto como...

El jefe de policía o el fiscal.

Sin embargo, los desafíos de la resistencia cultural y la desinformación exigen vigilancia.

La regresión constante es un riesgo real en tiempos de polarización. Defender y promover la Ley Maria da Penha debe ser un

compromiso innegociable de la sociedad democrática. Es necesario luchar.

Mentiras sobre la ley frente a datos reales sobre la vida y la muerte de mujeres brasileñas. Alfabetización.

La profesión jurídica debe ser combativa, asertiva y constante, adaptándose a las nuevas tecnologías y a las nuevas tendencias.

Formas de violencia que surgen en el mundo digital.

Por lo tanto, se puede concluir que invertir en formación jurídica es invertir en la paz social.

Una sociedad que conoce sus leyes es una sociedad menos violenta y más justa. La Ley Maria da Penha.

Es un patrimonio de las mujeres brasileñas, y su difusión en la vida social es la garantía de que, día a día...

Día a día, la cultura de la violación y el feminicidio dará paso a una cultura de respeto y dignidad.

Ojalá cada abogado, maestro y ciudadano asuma la tarea de ser un agente de esta alfabetización.

Porque la transformación social comienza en la conciencia de cada individuo y se consolida a través de la acción colectiva.

7. Referencias

BIANCHINI, Alicia. Ley Maria da Penha: Ley 11.340/2006: aspectos asistenciales, protectores y penales de la violencia de género. 4ª edición. São Paulo: Saraiva, 2018.

Este es un artículo de acceso abierto publicado bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Machine Translated by Google

Año III, vol. 1 2023 | Envío: 12/01/2023 | Aceptado: 14/01/2023 | Publicación: 16/01/2023

BRASIL. Constitución de la República Federativa de Brasil de 1988. Brasilia, DF: Presidencia de la República, 1988.

BRASIL. Ley N° 11.340, del 7 de agosto de 2006. Crea mecanismos para frenar la violencia doméstica y familiar contra las mujeres. Brasilia, DF: Presidencia de la República, 2006.

CAMPOS, Carmem Hein de (Ed.). Ley Maria da Penha: comentada desde una perspectiva jurídico-feminista. Río de Janeiro: Lumen Juris, 2017.

CAPPELLETTI, Mauro; GARTH, Bryant. Acceso a la justicia. Traducido por Ellen Gracie Northfleet. Porto Alegre: Fabris, 2002. (Reimpresión 2019).

DIAS, Maria Berenice. La Ley Maria da Penha en Justicia: La Eficacia de la Ley 11.340/2006 en la Lucha contra la Violencia Doméstica y Familiar contra las Mujeres. 6.ª ed. Salvador: JusPodivm, 2019.

FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido. 65ª edición. Río de Janeiro/São Paulo: Paz e Terra, 2018.

HERMANN, Leda María. Maria da Penha: una ley que lleva el nombre de una mujer: violencia doméstica y familiar. Campinas: Servanda, 2016.

MELLO, Adriana Ramos de. Feminicidio: un análisis sociojurídico de la violencia contra las mujeres en Brasil. Río de Janeiro: GZ, 2018.

PASINATO, Wânia. Justicia y violencia contra las mujeres: el papel del sistema judicial en la resolución de conflictos de género. São Paulo: Alameda, 2015.

PIOVESAN, Flávia. Derechos humanos y justicia internacional: un estudio comparativo de los sistemas regionales europeo, interamericano y africano. 9.ª ed. São Paulo: Saraiva, 2019.

SANTOS, Boaventura de Sousa. Hacia una revolución democrática de la justicia. 3ª edición. São Paulo: Cortez, 2014.

TELES, María Amélia de Almeida; MELO, Mónica de. ¿Qué es la violencia contra la mujer? São Paulo: Brasiliense, 2017.

Este es un artículo de acceso abierto publicado bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.